

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040010024

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: EQUIPO DE TRACCIÓN CERVICAL - LUMBAR

UNIDADES FUNCIONALES: MEDICINA FÍSICA - REHABILITACIÓN

PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO BIOMÉDICO BASADO EN EFECTOS MECÁNICOS APLICADOS EN LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS QUE AFECTAN LA COLUMNA VERTEBRAL O RAQUIS (REGIONES CERVICAL Y LUMBAR), CON LA FINALIDAD DE PRODUCIR UN FENÓMENO DE DISTRACCIÓN AXIAL Y DESCOMPRESIÓN ESPINAL. PERMITE ALIVIAR LA PRESIÓN SOBRE LAS VÉRTEBRAS, RELAJAR LA MUSCULATURA PARAVERTEBRAL Y FAVORECER LA ELONGACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TRONCO, CONTRIBUYENDO AL TRATAMIENTO O ALIVIO DEL DOLOR ASOCIADO A TRASTORNOS RAQUÍDEOS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

A01 CON CAPACIDAD PARA REALIZAR TRACCIÓN CERVICAL Y LUMBAR.

A02 CON CAPACIDAD DE POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE EN DECÚBITO SUPINO o SEDENTE.

A03 EQUIPO CONFORMADO POR: UNIDAD DE TRACCIÓN Y CAMILLA DE TRACCIÓN.

A04 BOTÓN DE EMERGENCIA O PARADA DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE

UNIDAD DE TRACCIÓN

A05 MODOS DE OPERACIÓN: TRACCIÓN CONTINUA/ESTÁTICO E INTERMITENTE

A06 FUERZA DE TRACCIÓN: MAYOR O IGUAL A 90 kg

A07 CON PROGRAMAS Y/O PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO CONFIGURABLES O PREESTABLECIDOS

A08 PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO DE TRATAMIENTO.

A09 PANTALLA LCD, LED O MEJOR TECNOLOGIA PARA VISUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA FUERZA DE TRACCIÓN Y TIEMPO DE TRATAMIENTO.

CAMILLA PARA TRACCIÓN

A10 CON DOS (02) O MÁS SECCIONES, CON AL MENOS UNA SECCIÓN DESLIZABLE Y OTRA QUE PERMITA REGULAR LA INCLINACIÓN DEL RESPALDAR.

A11 CON CAPACIDAD PARA REGULAR SU ALTURA.

A12 FIJA O RODABLE, CON SISTEMA DE FRENADO

A13 COMPATIBLE Y RECOMENDADA POR EL FABRICANTE DE LA UNIDAD DE TRACCIÓN CERVICAL-LUMBAR OFERTADO.

B ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

B01 UNA (01) BANQUETA DE FLEXIÓN O ALMOHADILLA PARA POSICIONAMIENTO DE MIEMBROS INFERIORES.

B02 UN (01) SISTEMA PARA TRACCIÓN LUMBAR (CORREA/FAJA CON SISTEMA DE SUJECIÓN)

B03 UN (01) SISTEMA PARA TRACCIÓN CERVICAL (CORREA/FAJA AJUSTABLE Y BARRA EXTENSORA/SEPARADORA) O MECANISMO/DISPOSITIVO DE TRACCION CERVICAL

C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

C01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).